

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

3.192 transeúntes pernoctaron el pasado año en los albergues de Pamplona, Tudela y Alsasua

El Gobierno de Navarra ha renovado con 160.000 euros la subvención a estas instalaciones municipales, las únicas de estas características que existen en la Comunidad

Viernes, 05 de septiembre de 2014

Los albergues municipales de Pamplona, Tudela y Alsasua acogieron durante el pasado año a 3.192 transeúntes, un 5% menos que el pasado año (3.378 personas). Se trata, en su práctica totalidad de varones (el 92%), de nacionalidad española, con edades comprendidas entre 34 y 53 años, que carecen de domicilio, y que utilizan estos recursos de forma ocasional.



La mayor parte de los usuarios de estos albergues alterna este recurso con dormir en la calle.

El Departamento de Políticas Sociales ha renovado recientemente la subvención de 160.000 euros destinada a financiar el funcionamiento de los tres citados albergues.

Además de prestar el acogimiento en estas instalaciones, los servicios municipales de Pamplona, Tudela y Alsasua conceden, en menor medida, vales a estas personas para que pernocten en establecimientos hoteleros. En líneas generales, además del alojamiento nocturno, a los usuarios también se les ofrece cena y desayuno, atención farmacéutica, ropa y calzado, talleres ocupacionales, servicio de peluquería y billetes de autobús o tren.

Cabe recordar que un número importante de los transeúntes que emplean estos albergues son personas sin hogar que se desplazan de un recurso de acogida ocasional a otro, alternando temporadas en las que duermen en la calle y otras en las que lo hacen bajo un techo.

En el caso de Pamplona, también se desarrolla un programa específico de acogida temporal, durante un máximo de seis meses, de personas empadronadas en esta ciudad con una antigüedad de al menos tres años y que presentan una alta vulnerabilidad social y exclusión residencial.

Los tres albergues financiados

La subvención aprobada para este año por el Departamento de Políticas Sociales es de 89.504 euros para el Ayuntamiento de Pamplona, de 55.322 para el de Tudela y de 15.174 para el de Alsasua. El servicio de acogida a personas sin hogar es una prestación garantizada prevista en la Cartera de Servicios Sociales e incluye tanto el alojamiento como la cena y el desayuno.

En cuanto a Pamplona, su albergue dispone de 50 plazas, la mitad de ellas para personas que se encuentran de paso en la ciudad y la otra mitad para vecinos que no disponen de un hogar. En ellas se atendieron durante el año pasado a 1.568 transeúntes (1.409 hombres y 159 mujeres) y a 66 pamploneses (58 hombres y 8 mujeres).

Por su parte, el albergue de Tudela dispone de 10 plazas y, para atender momentos de mayor demanda, cuenta con hasta 30 más en establecimientos hoteleros. En 2013 hubo 2.080 pernoctaciones en el albergue y 56 en plazas hoteleras. En total se atendió a 1.174 personas distintas, de ellas 1.101 hombres y 73 mujeres.

Finalmente, en el albergue de Alsasua, que dispone de ocho plazas, pernoctaron el año pasado 382 hombres y 2 mujeres, que realizaron un total de 406 estancias porque alguno de ellos durmió en más de una ocasión en esta instalación.